

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13462** ISGA IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Isga Ibérica, y conforme a la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el 29 de junio de 2009 a las diez horas, en primera convocatoria, y en el indicado lugar y hora, en su caso, el día 30 de junio de 2009, en segunda convocatoria.

Dicha Junta, se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Deliberación y, en su caso, aprobación de la memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2008, así como aplicación de resultados.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción y lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta General celebrada.

Tienen derecho a asistir a la Junta todos los accionistas de esta sociedad según el artículo 24 de los Estatutos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 del Real Decreto 1564/1989.

A partir de la convocatoria todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a aprobación por la Junta o solicitarlos por escrito (artículo 112 del Real Decreto 1564/1989).

San Fernando de Henares, 8 de mayo de 2009.- El Secretario del consejo de Administración, Jorge Corral Sánchez.

ID: A090034163-1